INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 09 de 2023 CONTRATO No. 497 de 2023										
Nombre del Contratista	Adriana Del Pilar Ruiz Villamizar									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	52257334									
Nombre y Cargo del Supervisor	JOSE LUIS PRADO HERNÁNDEZ – TÉCNICO OPERATIVO									
Número del Contrato	497		**Pago Número**		09		**De**	09		
Período Informado	01/11/2023 – 30/11/2023		**No. De Registro Presupuestal**		RES-2023000478 de 03/03/2023					
Cuenta Bancaria y Entidad	BANCO DAVIVIENDA N° 0550488419708299				**Corriente**		**Ahorros**	X		
Valor del Pago	SON UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($1.885.400)									
Fecha Acta Inicio	06/03/2023				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**			30/09/2023		
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**			30/11/2023		
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**			$3.456.567		
Suspensiones	**SI**		**NO**	X	**Periodo de Terminación**			N/A		
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 2 grupos de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas con discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realicé un flyer invitando a los niños, niñas y jóvenes a hacer parte de la escuela de formación de fútbol de salón de Indeportes 2023, los publiqué de manera virtual y compartí con diferentes presidentes de las juntas de acción comunal para pasar la información voz a voz, logrando aumentar la cobertura poblacional.
2. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los beneficiarios que participan en la escuela de formación, por cada una de las sesiones máximo (24h) después de ejecutadas las mismas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Los días 1, 2, 6, 8, 9, 13, 15, 16, 20, 22, 23, 27, 29, 30 de noviembre, realicé el registro de asistencia de los beneficiarios que hacen parte de la escuela de formación deportiva.
3. Presentar ante el supervisor del contrato mediante la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Presenté el plan pedagógico, mallas pedagógicas de los dos niveles de formación (Iniciación y fundamentación) y los horarios de entrenamiento de la escuela de formación de fútbol de salón especificando la hora de práctica y el sitio de entrenamiento. https://drive.google.com/drive/folders/1jr0ePA1fJPtH3qPAmDN3AKqbki24lO8h?usp=drive_link
4. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Durante el mes de noviembre desarrolle todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y mallas pedagógicas. Las sesiones iniciaron con una sensibilización, ya sea con dinámicas, reflexiones o lecturas, como pre-calentamiento se realizaron juegos para entrar en calor, seguidos de la movilidad articular, se realizaron trabajos de velocidad de reacción, resistencia, rutinas de flexibilidad, técnica de pase y cabeceo, luego se buscó aplicar todo lo aprendido en cada clase con

	partidos de diferentes variantes, con las charlas de retroalimentación se realiza la vuelta a la calma y asignación de tareas. Tome registro fotográfico de las sesiones de clase donde se evidencia las actividades desarrolladas del plan pedagógico y malla pedagógica. https://drive.google.com/drive/folders/1jr0ePA1fJPtH3qPAmDN3AKqbki24lO8h?usp=drive_link
5. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación cargados en la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	El día 30 de noviembre entregue el cuadro de cobertura de la población impactada durante el mes. -Iniciación 1 (De 6 a 8 años): 15 deportistas. -Iniciación 2 (De 9 a 12 años): 16 deportistas. -Fundamentación (De 13 a 17 años): 21 deportistas. **Total: 52 deportistas inscritos.** https://drive.google.com/drive/folders/1WHqWcZHpCboBkE-52UMTsiFH-cyPsqhi?usp=drive_link
6. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Durante el mes de noviembre utilice las prendas institucionales en las diferentes sesiones de clase. Realicé publicaciones en Facebook del flyer con la invitación a hacer parte de la escuela de formación de Indeportes 2023, con los respectivos escudos y otras resaltando el trabajo realizado con la escuela de formación y el nombre de Indeportes Cundinamarca.
7. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 36 sesiones al mes con las escuelas de formación del área URBANA a cargo o 6 sesiones de formación a la semana 3 por cada grupo de formación, mínimo 24 sesiones al mes con las escuelas de formación a cargo del área RURAL, cabe resaltar que las sesiones que se desarrollan en área rural, aplican siempre y cuando el formador deba desplazarse a la zona rural a una distancia mayor a 30 minutos. La sesión de práctica debe tener una duración de 120 minutos (2 horas) distribuidas con cada grupo de formación con una fase inicial, central y final, las sesiones de práctica no son acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación. Las sesiones deben programarse en días intercalados y no se pueden modificar los horarios.	1. El día 1 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Incentivar la paz, el juego limpio y el compañerismo, mejorar la coordinación viso - pedica e ir ubicándose en la cancha según la posición, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 2. El día 2 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Reforzar la responsabilidad en los niños, niñas y jóvenes de la escuela deportiva, trabajar la velocidad para desplazarse, controlar el balón y ejercitar el tren superior, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 3. El día 6 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Fortalecer el valor de la amistad, la responsabilidad del autocuidado, la velocidad de reacción y así mismo mejorar la técnica de juego, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 4. El día 8 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Resaltar la importancia del valor de la honestidad; Lograr que los niños, niñas y jóvenes quiten el pánico escénico con actividades de "rompe hielo" y fortalecer el tren superior, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 5. El día 9 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Mejorar la resistencia, velocidad y coordinación viso-pedica,

	siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 6. El día 13 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Fortalecer la responsabilidad en el trabajo individual, para lograr un mayor nivel en el equipo uniendo las diferentes fortalezas, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 7. El día 15 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Lograr que los deportistas adquieran la confianza en sí mismo para ganar los encuentros de 1 v.s 1 innovando con las jugadas y uso de las diferentes partes del cuerpo para recepcionar un balón, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 8. El día 16 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Fortalecer el tren inferior y adquirir mayor potencia en ambas piernas, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 9. El día 20 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: en los deportistas las ubicaciones en el campo de juego y los desplazamientos que se deben hacer en cada una de las posiciones, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 10. El día 22 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Mejorar la resistencia y el manejo de la respiración de los niños, niñas y jóvenes de la escuela de formación, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 11. El día 23 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Mejorar la reacción viso - pedica y viso - manual, lograr que los deportistas entiendan la importancia de esto durante los encuentros deportivos y fortalecer la amistad, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado y entrega de refrigerios por parte de INDEPORTES Cundinamarca. 12. El día 27 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Mejorar la movilidad y orientación de los deportistas según la posición en el campo de juego, y del balón según la situación que se presente durante un encuentro, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 13. El día 29 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Potenciar la comunicación y fortalecer el compañerismo, buscando que esto se refleje en la cancha, mejorar la resistencia y manejo de la respiración, siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado. 14. El día 30 de noviembre realice clase con los grupos de iniciación 1, iniciación 2 y fundamentación, donde se trabajó: Trabajar la técnica y táctica de juego en espacios reducidos, con el fin de aplicar lo aprendido en las dimensiones reales., siendo iniciación 1 el nivel básico, iniciación 2 el nivel medio y fundamentación el nivel más avanzado.

	https://drive.google.com/drive/folders/1n9SDvu6T_TIK846Id08T6p9pt8sH1uET?usp=drive_link
8. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma Hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Durante el mes de noviembre se actualizó la información de la escuela de fútbol de salón en la plataforma drive. 1. Fichas de inscripción: https://drive.google.com/drive/folders/1rtFSD8NqA7pYrx192W8TiBssT4oZOzUl?usp=share_link 2. Horario: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UMKZuJHX2M23qEZSDtkrypPV6DvLceQ8/edit?usp=share_link&ouid=102802306968521005926&rtpof=true&sd=true 3. Seg. Operación de beneficiarios: https://drive.google.com/drive/folders/1C_1kEF9hGBCMc-shiKPc6SGw8dpS7-kq?usp=share_link 4. Evaluaciones a deportistas: https://drive.google.com/drive/folders/14y-fWbKuTL4qXfGfcLKlUbBrb6Ld4hyX?usp=drive_link 5. Festivales deportivos: https://drive.google.com/drive/folders/146A2iC8KvWm1AyaEzmu79bOA2NdEROLq?usp=share_link 6. Presentación de informes: https://drive.google.com/drive/folders/17WHnN-7ghklsvLS6yqlh6OcjuVCoIni4?usp=drive_link 7. Planes diarios y mensuales: https://drive.google.com/drive/folders/19A-i2L2so8I-YYF_m_76O7jzvLQ5w9ET?usp=drive_link 8. Plan y malla pedagógica: https://drive.google.com/drive/folders/1jr0ePA1fJPtH3qPAmDN3AKqbki24lO8h?usp=share_link 9. Asistencia: https://drive.google.com/drive/folders/1P3VyFGh4hpW2cCUyikJWb15_EhrQ4A7k?usp=drive_link 10. Cobertura poblacional: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Siawctu5hOC6e0ilAFadO2CxLshfnaTd/edit?usp=drive_link&ouid=102802306968521005926&rtpof=true&sd=true
9. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor y plataforma hércules o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	El día 30 de noviembre cargue el plan mensual y las planeaciones diarias del mes de octubre en la plataforma drive. https://drive.google.com/drive/folders/19A-i2L2so8I-YYF_m_76O7jzvLQ5w9ET?usp=drive_link
10. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Se tomaron las medidas antropométricas (el peso corporal, estatura de pie, estatura sentado, envergadura, perímetro de cintura), test de entrada donde se realizaron pruebas de 200 metros lisos, salto largo sin impulso, salto vertical y Shutter run 4x10, a los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de la escuela de formación de fútbol de salón de INDEPORTES, a mi cargo. https://drive.google.com/drive/folders/14y-fWbKuTL4qXfGfcLKlUbBrb6Ld4hyX?usp=drive_link
11. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	El día 30 de noviembre el director de deportes del IMCRDZ me entregó el certificado donde consta la realización de las actividades.

12. Planear, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de los festivales deportivos que se realicen en el Departamento, entregando los respectivos informes que se le sean solicitados por la coordinación del programa.	Se está a la espera del cronograma para desarrollar los festivales deportivos.
13. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a las reuniones citadas para el mes: *2 de noviembre: Capacitación presencial en el municipio de Cota, de 1:00 PM a 4:00 PM. *17 de noviembre: Reunión Virtual, tema: Informe final, desde las 8:00 AM.
14. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Se está a la espera de la entrega del formato único de inventario documental (FUID) por parte de la subgerencia administrativa y financiera.
15. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera. (socializar con supervisores).	El día 30 de noviembre entregué el informe presencialmente al gestor provincial sabana centro para su respectiva revisión y aprobación para ser subidos a la plataforma Secop II con su respetiva cuenta de cobro, informe de gestión, evidencias fotográficas y planilla de seguridad social.
16. Entregar y mantener actualizado la documentación requerida en medio físico la documentación de las inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo	El día 30 de noviembre se entregó las fichas de inscripción, consentimiento informado, fotocopia del registro civil o tarjeta de identidad y Fosyga de los beneficiarios del programa deporte formativo en los niveles de iniciación y fundamentación. Fichas de inscripción: https://drive.google.com/drive/folders/1rtFSD8NqA7pYrx192W8TiBssT4oZOzUl?usp=share_link

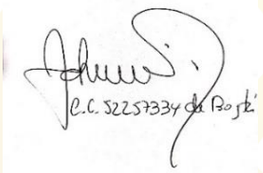
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

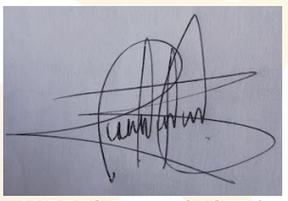
Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
FEBRERO	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	65642756
MARZO	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	66404586
ABRIL	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	67125088
MAYO	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	67906401
JUNIO	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	68659206
JULIO	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	69418236
AGOSTO	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	70202479
SEPTIEMBRE	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	70720489
OCTUBRE	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	71403636
NOVIEMBRE	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	$ 28.300	72494747
Totales	**$ 11.600.000**	**$ 1.450.000**	**$ 1.856.000**	**$ 283.000**	**N/A**

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA



FIRMA
ADRIANA DEL PILAR RUIZ VILLAMIZAR
C.C. 52.257.334



ANDRES DAVID CASTRO
GESTOR PROVINCIAL SABANA CENTRO